

Página 1 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

Nro. GS-2024- **006005** /ARAFI – GRUCO – 17.5

San Sebastián de Mariquita (Tol), **07 NOV 2024**

Señor

ALBERTO SARMIENTO CÁRDENAS

C.C. No. **1.072.493.173**

Dirección: Carrera No. 31A - 31 - Brr San Simón parte alta

Teléfonos: 3107514976- 3502866214

Correo: alberto30sc@outlook.co

Ibagué – Tolima

Asunto: Aceptación oferta proceso **PN ESAVI MIC 033 – 2024**

Comendidamente me permito informarle que la propuesta presentada por usted dentro del proceso **PN ESAVI MIC 033 – 2024**, cuyo objeto es el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL Y POLICÍA NACIONAL**, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$55.300.000,00) MONEDA CORRIENTE**, fue aceptada por la Escuela de Aviación Policial, en los siguientes términos:

CONTRATO	No. 59-7-10021-24
CONTRATANTE	LA POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL NIT. 809.010.745-6
REPRESENTANTE LEGAL	Mayor LUIS FERNANDO ORTEGA BUENO
No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.051.336.134 expedida en Guayatá – Boyacá
CARGO	Director Escuela de Aviación Policial (encargado)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	Orden administrativa de personal OAP No. 24-306 de fecha 01/11/2024, suscrita por el señor Director General de la Policía Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Resolución No. 0579 del 28 de febrero de 2024, emanada de la Dirección General de la Policía Nacional.
CONTRATISTA	Señor ALBERTO SARMIENTO CÁRDENAS C.C. No. 1.072.493.173 Dirección: Carrera No. 31A - 31 - Brr San Simón parte alta Teléfonos: 3107514976- 3502866214 Correo: alberto30sc@outlook.co Ibagué – Tolima
SUPERVISOR DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN	El supervisor de la presente comunicación de aceptación de oferta será un funcionario del grupo logístico de la Escuela de Aviación Policial, o quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Ley 1474 de 2011 y la Resolución No. 00090 de fecha 15 de enero de 2018 “Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de

Página 2 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

	la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución No. 03049 del 30 de julio de 2014”.																							
VALOR	Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$55.300.000,00) MONEDA CORRIENTE , discriminado así:																							
	<table><tr><th>ÍTEM</th><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR</th><th>DOCUMENTO SOPORTE</th></tr><tr><td>1</td><td rowspan="2">A-02-02-02-008-007-01-5</td><td>Apalancamiento (Recurso 10)</td><td>\$13.800.000,00</td><td>Recursos autorizados mediante el CDP No. 3024 del 01/04/2024.</td></tr><tr><td>2</td><td>Vigencias futuras 2025 (Recurso 10)</td><td>\$41.500.000,00</td><td>Recursos autorizados mediante comunicación oficial No. GS-2024-015128-DIEPO de fecha 11 de octubre de 2024 suscrito por el señor coronel Marco Alexander Millán Sánchez, director de Educación Policial (E) y asignación autorización de vigencia futuras No. 37424 de fecha 10 de octubre de 2024.</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>\$55.300.000,00</td><td></td></tr></table>					ÍTEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	1	A-02-02-02-008-007-01-5	Apalancamiento (Recurso 10)	\$13.800.000,00	Recursos autorizados mediante el CDP No. 3024 del 01/04/2024.	2	Vigencias futuras 2025 (Recurso 10)	\$41.500.000,00	Recursos autorizados mediante comunicación oficial No. GS-2024-015128-DIEPO de fecha 11 de octubre de 2024 suscrito por el señor coronel Marco Alexander Millán Sánchez, director de Educación Policial (E) y asignación autorización de vigencia futuras No. 37424 de fecha 10 de octubre de 2024.	TOTAL			\$55.300.000,00	
	ÍTEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE																			
	1	A-02-02-02-008-007-01-5	Apalancamiento (Recurso 10)	\$13.800.000,00	Recursos autorizados mediante el CDP No. 3024 del 01/04/2024.																			
2	Vigencias futuras 2025 (Recurso 10)		\$41.500.000,00	Recursos autorizados mediante comunicación oficial No. GS-2024-015128-DIEPO de fecha 11 de octubre de 2024 suscrito por el señor coronel Marco Alexander Millán Sánchez, director de Educación Policial (E) y asignación autorización de vigencia futuras No. 37424 de fecha 10 de octubre de 2024.																				
TOTAL			\$55.300.000,00																					
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el anexo No. 1																							
FORMA DE PAGO	Se realizarán pagos parciales una vez se haya ejecutado el servicio, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación de la respectiva factura comercial o documento equivalente y según disponibilidad de recursos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, teniendo en cuenta la asignación del turno para el pago respectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación al grupo de contratos de la Escuela de Aviación Policial de los siguientes requisitos: Factura electrónica o documento equivalente según lo regula el estatuto tributario, certificación de encontrarse al día en el pago a los sistemas de seguridad social y de aportes parafiscales, conforme corresponda, constancia de recibo a satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.																							
	En cumplimiento al artículo 19 de la ley 1150 de 2007 que a letra dice: El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor.																							
	Artículo 4°. (...)																							
	10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.																							
Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público.																								

Página 3 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

El futuro contratista deberá emitir factura electrónica, cumpliendo las disposiciones normativas correspondientes, así:

- Directiva presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado": obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios contratados.
- Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.
- Circular externa No. 016 del 09/03/2021 proceso de recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito y notas crédito.

La cuenta bancaria deberá permanecer activa durante el plazo del contrato. El no cumplimiento de los anteriores requisitos conllevará al aplazamiento del pago para el mes siguiente. Sin que ello afecte ejecución del objeto del contrato resultante, dentro del plazo de ejecución.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Escuela de Aviación Policial, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Escuela de Aviación Policial, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El formato de recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Escuela de Aviación Policial del servicio prestado y, por consiguiente, no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad de los bienes contratados o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el contratista no elabore y presente los respectivos soportes a la Escuela de Aviación Policial".

Es deber del contratista publicar en la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) la totalidad de las facturas generadas durante la vigencia del futuro contrato que resulte del presente estudio previo.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

BENEFICIARIO: ALBERTO SARMIENTO CÁRDENAS
C.C. No. 1.072.4931.73
BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NUMERO DE CUENTA: 07975850344

Página 4 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

IMPUESTOS	<p>Los impuestos (rete IVA, retención en la fuente; rete ICA y demás), que apliquen a la presente aceptación de oferta, estarán a cargo del contratista y deducidos de acuerdo al tipo de contribuyente (persona natural o jurídica), y conforme el régimen de clasificación (retenedor, autorretenedor y grandes contribuyentes), según aplique la normatividad vigente en materia tributaria para Colombia.</p> <p>Nota: Aquellos impuestos y/o contribuciones que no sean deducibles y esté obligado a cancelar el contratista, éste deberá aportar los respectivos documentos soportes dónde conste el pago de los mismos.</p>
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	<p>Para todos los efectos fiscales el presupuesto asignado para esta contratación fue TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.800.000,00) IVA INCLUIDO, con cargo al presupuesto nación – gastos de funcionamiento, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No. 3024 del 01/04/2024, expedido por el analista de presupuesto de la Escuela de Aviación Policial.</p> <p>Asimismo, para las vigencias futuras ordinarias, los recursos fueron autorizados mediante comunicación oficial No. GS-2024-015128-DIEPO de fecha 11 de octubre de 2024 suscrito por el señor coronel Marco Alexander Millán Sánchez, director de Educación Policial (E) y asignación autorización de vigencia futuras No. 37424 de fecha 10 de octubre de 2024, por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$41.500.000,00) IVA INCLUIDO, con cargo al presupuesto nación – gastos de funcionamiento.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<p>El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de junio de 2025 o hasta agotar presupuesto total asignado, lo primero que ocurra, contados a partir de la firma del acta de inicio.</p>
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	<p>Lugar de Prestación del Servicio</p> <p>La ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los aires acondicionados, se realizará en los lugares donde se encuentran ubicados en el complejo de la Escuela de Aviación Policial ubicada en el kilómetro 15 vía Aeropuerto “José Celestino Mutis” y alojamientos externos ubicados en la calle 1A No.12-123 barrio villa glacial del municipio de San Sebastián de Mariquita (Tolima), previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Si por razones técnicas se hace necesario el traslado de los equipos a los centros de servicio para hacer la reparación. Caso en el cual, responderá por la integridad y seguridad de los equipos hasta la devolución de los mismos, disponiendo de los medios y recursos que garanticen el completo amparo de los bienes de propiedad de la Policía Nacional, entregados en forma temporal a su responsabilidad. Los costos correrán por cuenta y riesgo del proveedor, incluyendo los de embalaje y transporte. El retiro de los equipos se realizará exclusivamente por el operario que disponga el contratista y con previo acuerdo con el supervisor del contrato, diligenciando los documentos establecidos por la Policía Nacional para el retiro del equipo de las instalaciones de la Escuela de Aviación Policial.</p>

Página 5 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

	Forma de Ejecución del Contrato El contrato deberá ejecutarse en forma de tracto sucesivo, de acuerdo con los requerimientos técnicos establecidos en la presente ejecución verificado por el supervisor del contrato, hasta agotar el presupuesto oficial del proceso de contratación o una vez finalice el plazo de ejecución, lo primero que ocurra, cumpliendo los parámetros técnicos requeridos.
VIGENCIA	La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
MONEDA DEL CONTRATO	Pesos Colombianos.
INDEMNIDAD	El contratista se obliga para con la Escuela de Aviación Policial, a mantenerla indemne de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
GARANTÍA ÚNICA A CARGO DEL CONTRATISTA	<p>El contratista deberá incluir por su cuenta y costo a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato a suscribirse, una garantía única a favor de la Escuela de Aviación Policial NIT. 809.010.745-6, la cual podrá consistir en póliza expedida por una compañía de seguros legalmente constituida y autorizadas para funcionar en Colombia o garantía bancaria.</p> <p>Cualquiera sea la garantía, deberá tener los amparos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al 20% del valor total de la aceptación de oferta, con vigencia hasta el 01/01/2026, con inicio en la fecha de suscripción del contrato. Se deberá constituir el amparo para el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales a su cargo, el pago de la cláusula penal pecuniaria e indemnizaciones a que hubiere lugar. b) CALIDAD DEL SERVICIO: Por una cuantía equivalente al 50% del valor total de la aceptación de oferta, con una vigencia hasta el 02/11/2026, con inicio en la fecha de suscripción del contrato y de las prórrogas si las hubiere. c) PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por una cuantía equivalente al 5% del valor total de la aceptación de oferta, con una vigencia hasta el 02/11/2028. El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado. <p>La póliza exigida se debe entregar a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato para su aprobación. El contratista se compromete a ampliar o prorrogar las garantías en el evento que se aumente el valor de la aceptación de oferta o se prorrogue su vigencia.</p>

Página 6 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0034			
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA		
Versión: 1			

	<p>La garantía única debe ser aprobada por la entidad, como requisito para la ejecución e inicio del contrato. El contratista quedará obligado a efectuar las correcciones a que haya lugar, dentro del día hábil siguiente al requerimiento escrito en tal sentido.</p>
MULTAS	<p>En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas de la presente comunicación de aceptación por causas imputables al contratista – salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1890 – las partes acuerdan que la Escuela de Aviación Policial, mediante acto administrativo, afectará al contratista con multas, así:</p> <p>a) La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización cuyo valor se liquidará con base en el cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días calendario.</p> <p>b) Incumplimiento parcial cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor dejado de cumplir o entregar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario. Esta sanción se impondrá conforme a la Ley y se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 6º de la Ley 1150 de 2007.</p>
PENAL PECUNIARIA	<p>En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total de las obligaciones derivadas de la comunicación de aceptación, el contratista pagará a la Escuela de Aviación Policial, a título de penal pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la comunicación de aceptación cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial de la comunicación de aceptación, porcentaje que debe ser señalado por el supervisor de la comunicación de aceptación.</p> <p>La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago de los perjuicios que cause a la Escuela de Aviación Policial. No obstante, la Escuela de Aviación Policial se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.</p>
APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA	<p>Una vez notificada la Resolución por medio de la cual se impone alguna de las sanciones antes descritas, el contratista dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el contratista dé posterior ejecución a la obligación incumplida.</p> <p>En caso de no pago voluntario y una vez en firme la Resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del contratista si lo hubiere, o acudir a la jurisdicción coactiva.</p>
REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	<p>El acuerdo de voluntades se perfecciona con la publicación de la presente comunicación de aceptación en el SECOP II, en la página web: http://www.colombiacompra.gov.co/, de conformidad con el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015.</p>

Página 7 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	Para la ejecución de la presente comunicación de aceptación se requiere de la aprobación de la garantía única y firma del acta de inicio.
--------------------------------	---

De acuerdo a los conceptos emitidos por los funcionarios evaluadores, descritos en el acta **001492 ARAFI – GRUCO** de la fecha **07/11/2024** el comité de adquisiciones, recomienda al señor director de la escuela (encargado) en calidad de ordenador del gasto, adjudicar el proceso **PN ESAVI MIC 033 – 2024** cuyo objeto es el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL Y POLICÍA NACIONAL**, al señor **ALBERTO SARMIENTO CÁRDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.072.493.173** de Silvania (Cundinamarca), propietario del establecimiento de comercio **SR. FRIO**, en atención a que cumplió jurídica, técnica y económicamente, y de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso y la oferta presentada.

De conformidad con la **Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 Artículo 94, literal d.** y el **Decreto 1082 de 2015**. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional". SUBSECCIÓN 5 MÍNIMA CUANTÍA. **Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 8 "...La oferta y su aceptación constituyen el contrato"**. En concordancia con la Resolución No. 03049 del 30/07/2014 "por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional" y la Resolución No 00090 de fecha 15 de enero de 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución No.03049 del 30 de julio de 2014".

Atentamente,



Mayor **LUIS FERNANDO ORTEGA BUENO**
Director Escuela de Aviación Policial (E)

Elaboró: IT. Mauricio Guzmán Quimbayo
ESAVI/GRUCO

Revisó: AG. Wilson Rentería Paraballo
ESAVI/ASJUE

Revisó: CP. Freddy Augusto Villamil
ESAVI/GRUCO

Revisó: IJ. José Hernán Brito Medellín
ESAVI/ARAFI

Fecha de elaboración: 07/11/2027
Ubicación: D:\PROCESOS SECOP IN8. PROCESOS 2024\3. CONTRATOS\22. MTTO. AIRES

Contiguo Aeropuerto José Celestino Mutis
PBX: (601) 5159000 Ext. 24291
esavi.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

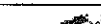
Página 8 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

ANEXO No. 1.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – OFERTA ECONÓMICA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL Y POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO
1	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo split de 9.000 btu	1	\$61.410,00 ✓
2	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo split de 12.000 btu	1	\$62.100,00 ✓
3	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo split de 17.000 btu	1	\$62.790,00 ✓
4	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo split de 18.000 btu	1	\$65.550,00 ✓
5	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo split de 24.000 btu	1	\$68.310,00 ✓
6	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo split de 36.000 btu	1	\$69.000,00 ✓
7	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo central de 15 tonelada.	1	\$179.400,00 ✓
8	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo cassette.	1	\$89.700,00 ✓
9	<p>Descripción mantenimiento preventivo a aires acondicionados consiste en:</p> <p>UNIDAD MANEJADORA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpieza interior exterior de la unidad ▪ Ajuste de tornillos en general ▪ Revisión de Motores eléctricos (diagnóstico de estado rodamientos soportes) ▪ Revisión limpieza contactos eléctricos, relés, interruptores protecciones de motores eléctricos ▪ Toma de lecturas de voltaje corriente de motores eléctricos ▪ Limpieza de bandejas de drenaje ▪ Revisión de lubricación en general ▪ Limpieza de serpentines ▪ Limpieza del rotor del ventilador ▪ Lavado de filtros de aire ▪ Chequeo niveles de aceite ▪ Revisión presión refrigerante ▪ Revisión limpieza del humidificador. ▪ Revisión limpieza blower <p>CONDENSADOR REMOTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpieza interior exterior de la unidad ▪ Revisión de Motores eléctricos (diagnóstico de estado de rodamientos y soportes) 	-	-

Página 9 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

	<ul style="list-style-type: none"> Revisión limpieza contactos eléctricos, reles, interruptores protecciones de motores eléctricos Toma de lecturas de voltaje corriente de motores eléctricos Determinar temperaturas de entrada salida del evaporador Limpieza de bandejas de drenaje Revisión de lubricación en general Limpieza de serpentines Limpieza del rotor del ventilador Chequeo niveles de aceite Chequeo mirilla de líquido Revisión presión refrigerante <p>COMPRESORES</p> <ul style="list-style-type: none"> Limpieza exterior de los compresores sus controles Toma de lectura de voltaje de las dos fases Toma de lecturas de presión de aceite, succión descarga de los compresores Lectura de corriente <p>CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Verificar humedad en el sistema Comprobar operación de las válvulas en general Inspección visual de la tubería 		
10	<p>Descripción mantenimiento correctivo de aires acondicionados, así:</p> <p>El mantenimiento correctivo consiste en la adecuación, arreglo y/o sustitución de componentes con alguna no-conformidad, que presenten avería o falla y por ocasión de este no funcione el equipo acorde a las necesidades y especificaciones técnicas de fabricación. El mantenimiento correctivo va desde el suministro e instalación de las piezas y repuestos necesarios para que el equipo eléctrico/electrónico o mecánico funcione conforme a las especificaciones técnicas de fabricación, de manera que permite el correcto funcionamiento de la máquina.</p>	-	-
11	LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT DE 9.000 BTU CONVENCIONAL	-	-
11.1	Suministro e instalación de Filtros de aire para evaporadoras de aire acondicionado Split.	1	\$27.531,00 ✓
11.2	Suministro e instalación de compresor 1 hp	1	\$179.400,00 ✓
11.3	Suministro e instalación de compresor rotativo de 9.000 BTU	1	\$242.190,00 ✓
11.4	Suministro e instalación de moto ventilador blower de 9.000 Btu unidad manejadora	1	\$121.440,00 ✓
11.5	Suministro e instalación de moto ventilador para aspas plásticas de 9.000 btu unidad condensadora	1	\$235.566,00 ✓
11.6	Suministro e instalación de aspa para unidad condensadora de 9.000 btu	1	\$50.715,00 ✓
11.7	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad manejadora mini Split de 9.000	1	\$68.655,00 ✓

Página 10 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

11.8	Suministro e instalación de Blower para aire de 9.000 btu	1	\$139.518,00 ✓
11.9	Suministro e instalación serpentín de la condensadora 9.000 btu	1	\$131.100,00 ✓
11.10	Suministro e instalación serpentín de la manejadora 9.000 btu	1	\$116.955,00 ✓
12	LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT DE 12.000 BTU CONVENCIONAL E INVERTER	-	-
12.1	Suministro e instalación de filtros de aire para evaporadoras de aire acondicionado tipo Split.	1	\$27.600,00 ✓
12.2	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad manejadora mini Split ref. convencional ON / OFF universal	1	\$138.000,00 ✓
12.3	Suministro e instalación de blower para aire tipo split ref. LG convencional	1	\$179.400,00 ✓
12.4	Suministro e instalación de blower para aire tipo split ref. LG inverter	1	\$201.618,00 ✓
12.5	Suministro e instalación de blower para aire tipo split ref. Panasonic inverter	1	\$201.618,00 ✓
12.6	Suministro e instalación de blower para aire tipo split 12.000 btu Samsung inverter	1	\$215.280,00 ✓
12.7	Suministro e instalación de compresor rotativo 1 hp ref. inverter	1	\$631.350,00 ✓
12.8	Suministro e instalación de compresor 1 hp ref. on/off 220V	1	\$424.350,00 ✓
12.9	suministro e instalación de tarjeta electrónica para manejadora tipo Split inverter de ref. LG	1	\$351.900,00 ✓
12.10	suministro e instalación de tarjeta electrónica para manejadora tipo Split inverter ref. Panasonic	1	\$386.055,00 ✓
12.11	suministro e instalación de tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado inverter ref. LG	1	\$522.675,00 ✓
12.12	suministro e instalación de tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado tipo Split inverter ref. Panasonic	1	\$556.830,00 ✓
12.13	suministro e instalación de tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado tipo Split inverter ref. Samsung	1	\$693.450,00 ✓
12.14	Suministro e instalación de motor ventilador blower tipo split ref. 310 VDC inverter	1	\$217.350,00 ✓
12.15	Suministro e instalación de motor ventilador blower tipo split ref. 210 VAC on/off	1	\$283.590,00 ✓
12.16	Suministro e instalación serpentín de la condensadora ref. inverter	1	\$351.900,00 ✓
12.17	Suministro e instalación serpentín de la condensadora ref. on/ off	1	\$283.590,00 ✓
12.18	Suministro e instalación serpentín de la manejadora ref. inverter	1	\$317.745,00 ✓
12.19	Suministro e instalación serpentín de la manejadora ref. on/off	1	\$249.435,00 ✓
12.20	suministro e instalación de tarjeta electrónica para manejadora aire acondicionado tipo Split inverter ref. trane	1	\$655.500,00 ✓
12.21	Suministro e instalación de tarjeta electrónica para condensadora tipo Split inverter ref. trane	1	\$596.850,00 ✓
12.22	Suministro e instalación de blower para aire tipo split ref. trane inverter	1	\$265.995,00 ✓
13	LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT DE 17.000 BTU LG INVERTER.	-	-

Página 11 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

13.1	Suministro e instalación de filtros de aire para evaporadoras de aire acondicionado Split.	1	\$21.114,00 ✓
13.2	Suministro e instalación de compresor rotativo inverter 2 hp	1	\$448.500,00 ✓
13.3	Suministro e instalación de moto ventilador Inverter para manejadora	1	\$217.350,00 ✓
13.4	Suministro e instalación de moto ventilador para aire de 17.000 btu unidad condensadora	1	\$196.650,00 ✓
13.5	Suministro e instalación de aspa plástica para unidad condensadora de 17.000 btu	1	\$41.400,00 ✓
13.6	Suministro e instalación de Tarjeta electrónica unidad evaporadora inverter	1	\$420.210,00 ✓
13.7	Suministro e instalación de tarjeta main electrónica unidad condensadora inverter	1	\$625.140,00 ✓
13.8	Suministro e instalación de blower para aire de 17.000 btu	1	\$80.558,00 ✓
13.9	Suministro e instalación serpentín de la condensadora	1	\$162.150,00 ✓
13.10	Suministro e instalación serpentín de la evaporadora	1	\$154.560,00 ✓
14	LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT DE 18.000 BTU INVERTER Y CONVENCIONAL.	-	-
14.1	Suministro e instalación de filtros de aire para evaporadoras de aire acondicionado Split.	1	\$24.150,00 ✓
14.2	Suministro e instalación de compresor scroll 220VAC	1	\$527.850,00 ✓
14.2	Suministro e instalación de compresor rotativo 2 hp	1	\$631.350,00 ✓
14.3	Suministro e instalación de moto ventilador blower unidad manejadora 220 VAC ON / OFF	1	\$386.400,00 ✓
14.4	Suministro e instalación de moto ventilador para aspas plásticas de 18.000 btu unidad condensadora	1	\$249.435,00 ✓
14.5	Suministro e instalación de aspa para unidad condensadora de 18.000 Btu	1	\$64.170,00 ✓
14.6	Suministro e instalación de tarjeta electrónica (modulo) para manejadora aire acondicionado tipo Split 18.000 btu	1	\$96.600,00 ✓
14.7	Suministro e instalación serpentín de la condensadora	1	\$100.050,00 ✓
14.8	Suministro e instalación serpentín de la condensadora ref. york inverter	1	\$165.600,00 ✓
14.9	Suministro e instalación de tarjeta electrónica para manejadora tipo Split inverter ref. york	1	\$618.930,00 ✓
14.10	Suministro e instalación de tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado tipo Split inverter ref. York	1	\$821.790,00 ✓
14.11	Suministro e instalación de blower para aire tipo Split ref. york inverter	1	\$131.100,00 ✓
14.12	Suministro e instalación de blower para aire tipo Split	1	\$96.600,00 ✓
14.13	Suministro e instalación serpentín de la evaporadora	1	\$141.450,00 ✓
15	LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT DE 22.000 BTU INVERTER	-	-
15.1	Suministro e instalación de filtros de aire para evaporadoras de aire acondicionado Split.	1	\$27.531,00 ✓

Página 12 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

15.2	Suministro e instalación de compresor rotativo 2 hp	1	\$631.350,00 ✓
15.3	Suministro e instalación de moto ventilador inverter unidad evaporadora	1	\$234.600,00 ✓
15.4	Suministro e instalación de moto ventilador condensadora	1	\$217.350,00 ✓
15.5	Suministro e instalación de aspa plástica para unidad condensadora tres palas	1	\$110.400,00 ✓
15.6	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad evaporadora eje largo inverter	1	\$540.270,00 ✓
15.7	Suministro e instalación de tarjeta main electrónica unidad condensadora inverter	1	\$389.850,00 ✓
15.8	Suministro e instalación de blower	1	\$148.350,00 ✓
15.9	Suministro e instalación serpentín de la condensadora	1	\$148.350,00 ✓
15.10	Suministro e instalación serpentín de la evaporadora	1	\$141.450,00 ✓
16	LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT DE 24.000 BTU INVERTER Y CONVENCIONAL	-	-
16.1	Suministro e instalación de filtros de aire para evaporadoras de aire acondicionado tipo Split.	1	\$17.250,00 ✓
16.2	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad manejadora mini Split ref. convencional ON / OFF universal	1	\$139.518,00 ✓
16.3	Suministro e instalación de blower para aire tipo split ref. LG convencional	1	\$96.600,00 ✓
16.4	Suministro e instalación de blower para aire tipo split ref. LG inverter	1	\$96.600,00 ✓
16.5	Suministro e instalación de blower para aire tipo split 12.000 btu Samsung inverter	1	\$113.850,00 ✓
16.6	Suministro e instalación de compresor rotativo ref. inverter 2 HP	1	\$796.950,00 ✓
16.7	Suministro e instalación de compresor ref. ON / OFF 220V 2 HP	1	\$355.350,00 ✓
16.8	suministro e instalación de tarjeta electrónica para manejadora tipo Split inverter de ref. Samsung	1	\$483.690,00 ✓
16.9	suministro e instalación de tarjeta electrónica para manejadora tipo Split inverter de ref. LG	1	\$497.214,00 ✓
16.10	suministro e instalación de tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado inverter ref. LG	1	\$686.550,00 ✓
16.11	suministro e instalación de tarjeta electrónica para condensadora aire acondicionado tipo Split inverter ref. Samsung	1	\$821.790,00 ✓
16.12	Suministro e instalación de motor ventilador blower tipo split ref. VDC inverter	1	\$416.070,00 ✓
16.13	Suministro e instalación de motor ventilador blower tipo split ref. 210 VAC ON / OFF eje largo	1	\$182.850,00 ✓
16.14	Suministro e instalación serpentín de la condensadora ref. inverter	1	\$416.070,00 ✓
16.15	Suministro e instalación serpentín de la condensadora ref. on/off	1	\$348.450,00 ✓
16.16	Suministro e instalación serpentín de la manejadora ref. inverter	1	\$449.880,00 ✓
16.17	Suministro e instalación serpentín de la manejadora ref. on/off	1	\$314.640,00 ✓
17	LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETTE.	-	-

Página 13 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

17.1	Suministro e instalación de filtros de aire para evaporadoras tipo cassette modelo LG ATNQ24GNLE3	1	\$49.887,00 ✓
17.2	Suministro e instalación de compresor rotativo para modelo LG A3UQ26GFAO inverter	1	\$545.100,00 ✓
17.3	Suministro e instalación de moto ventilador blower de 24.000 btu unidad manejadora tipo cassette LG modelo ATNQ24GNLE3	1	\$234.600,00 ✓
17.4	Suministro e instalación de motor ventilador unidad condensadora modelo LG A3UQ26GFAO inverter	1	\$269.100,00 ✓
17.5	Suministro e instalación de aspa para unidad condensadora modelo LG A3UQ26GFAO inverter	1	\$133.377,00 ✓
17.6	Suministro e instalación de térmicos para compresor modelo LG A3UQ26GFAO	1	\$37.260,00 ✓
17.7	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad manejadora tipo cassette 24000 btu modelo LG ATNQ24GNLE3 inverter	1	\$189.750,00 ✓
17.8	Suministro e instalación de blower para manejadora tipo cassette 24.000 btu modelo ATNQ24GNLE3 inverter	1	\$144.900,00 ✓
17.9	Suministro e instalación de filtros de aire para evaporadoras tipo cassette ARUV060GSR0 MULTI V	1	\$32.775,00 ✓
17.10	Suministro e instalación de compresor modelo LGARUV060GSR0 MULTI V	1	\$2.908.350,00 ✓
17.11	Suministro e instalación de motor ventilador unidad condensadora LGARUV060GSR0 MULTI V	1	\$355.350,00 ✓
17.12	Suministro e instalación de aspa para unidad condensadora modelo LG ARUV060GSR0 MULTI V	1	\$280.830,00 ✓
17.13	Suministro e instalación de térmicos para compresor LGARUV060GSR0	1	\$79.350,00 ✓
17.14	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad manejadora LGARUV060GSR0 MULTI V	1	\$686.550,00 ✓
17.15	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad condensadora LGARUV060GSR0 MULTI V	1	\$2.174.190,00 ✓
17.16	Suministro e instalación de blower para manejadora tipo cassette LGARUV060GSR0 MULTI V	1	\$348.450,00 ✓
17.17	Suministro e instalación de filtros de aire para evaporadoras tipo cassette modelo LG	1	\$54.303,00 ✓
17.18	Suministro e instalación de compresor modelo LGARUV060GSR0 MULTI V	1	\$3.149.850,00 ✓
17.19	Suministro e instalación de moto ventilador unidad manejadora tipo cassette 48.000 btu	1	\$672.750,00 ✓
17.20	Suministro e instalación de motor ventilador unidad condensadora LG	1	\$672.750,00 ✓
17.21	Suministro e instalación de aspa para unidad condensadora modelo LG AUUQ60GH5 Smart inverter	1	\$155.250,00 ✓
17.22	Suministro e instalación de térmicos para compresor LGAUUQ60GH5 Smart Inverter	1	\$96.600,00 ✓
17.23	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad manejadora LGAUUQ60GH5 Smart inverter	1	\$959.790,00 ✓
17.24	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad condensadora LG AUUQ60GH5 Smart inverter	1	\$1.942.350,00 ✓
17.25	Suministro e instalación de blower para manejadora tipo cassette LGAUUQ60GH5 Smart inverter.	1	\$468.510,00 ✓

Página 14 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

18	LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT DE 36.000 BTU YORK MODELO YHKE36YJ6AMAO-X	-	-
18.1	Suministro e instalación de filtros de aire para evaporadora inverter	1	\$44.850,00 ✓
18.2	Suministro e instalación de compresor rotativo 36000 btu 3 HP	1	\$1.718.100,00 ✓
18.3	Suministro e instalación de moto ventilador blower de unidad manejadora tipo Split inverter VAC	1	\$573.390,00 ✓
18.4	Suministro e instalación de moto ventilador blower de unidad manejadora tipo Split inverter VDC	1	\$639.630,00 ✓
18.5	Suministro e instalación de motor ventilador unidad condensadora tipo inverter VDC	1	\$434.286,00 ✓
18.6	Suministro e instalación de motor ventilador unidad condensadora tipo ON / OFF 220 VAC	1	\$217.350,00 ✓
18.7	Suministro e instalación de aspa para unidad condensadora	1	\$148.350,00 ✓
18.8	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad manejadora tipo Split modelo inverter	1	\$551.310,00 ✓
18.9	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad condensadora modelo inverter	1	\$957.030,00 ✓
18.10	Suministro e instalación de blower para manejadora tipo Split	1	\$443.118,00 ✓
19	LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CENTRAL 15 TONELADAS YORK MODELO ZZ15C00B21A1AAA1AL1	-	-
19.1	Suministro e instalación de filtros de aire	1	\$213.210,00 ✓
19.2	Suministro e instalación de compresor scroll PH.3ref. ZP83KCE	1	\$6.737.850,00 ✓
19.3	Suministro e instalación de moto ventilador polea blower HP 3.0 ref. P56B80A50 208 - 230 / 460 V	1	\$700.350,00 ✓
19.4	Suministro e instalación de motor ventilador unidad condensadora 208/230 v 60Hz AMP 1.50/1,65 HP1/3	1	\$524.400,00 ✓
19.5	Suministro e instalación de aspa para unidad condensadora	1	\$144.900,00 ✓
19.6	Suministro e instalación de tarjeta electrónica unidad central	1	\$1.390.350,00 ✓
19.7	Suministro e instalación de tablero de control temperatura remoto	1	\$1.390.350,00 ✓
19.8	Suministro e instalación de polea ref. A54	1	\$131.100,00 ✓
19.9	Suministro e instalación de blower industrial 15 toneladas	1	\$1.024.650,00 ✓
19.10	Suministro e instalación rodamiento	1	\$77.970,00 ✓
20	LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS INVERTER Y CONVENCIONAL	-	-
20.1	Suministro e instalación de capacitores 1.5 mf	1	\$21.045,00 ✓
20.2	Suministro e instalación de capacitores 2 mf	1	\$20.700,00 ✓
20.3	Suministro e instalación de capacitores de 2.5 mf	1	\$20.700,00 ✓
20.4	Suministro e instalación de capacitores 6 mf	1	\$27.600,00 ✓
20.5	Suministro e instalación de capacitores de marcha 25+1.5 mf – 220 voltios	1	\$27.600,00 ✓
20.6	Suministro e instalación de capacitores de marcha 35+4 mf – 220 voltios.	1	\$27.600,00 ✓

Página 15 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

20.7	Suministro e instalación de capacitores de marcha 40+6 mf – 220 voltios	1	\$27.600,00 ✓
20.8	Suministro e instalación de capacitores de marcha 50+5 mf – 220 voltios	1	\$34.500,00 ✓
20.9	Suministro e instalación de capacitores de marcha 80+ mf – 220 voltios	1	\$34.500,00 ✓
20.10	Suministro e instalación de tubería de cobre 1/2" por ML	1	\$15.180,00 ✓
20.11	Suministro e instalación de tubería de cobre 1/4" por ML	1	\$12.420,00 ✓
20.12	Suministro e instalación de tubería de cobre 5/8" por ML	1	\$18.630,00 ✓
20.13	Suministro e instalación de Tubería de cobre 3/8" por ML	1	\$14.490,00 ✓
20.14	Suministro e instalación de rubatex 1/4" por ML	1	\$8.197,00 ✓
20.15	Suministro e instalación de rubatex 3/8" por ML	1	\$8.970,00 ✓
20.16	Suministro e instalación de rubatex 1/2" por ML	1	\$8.970,00 ✓
20.17	Suministro e instalación de rubatex 5/8" por ML	1	\$11.040,00 ✓
20.18	Suministro e instalación de rubatex 3/4" por ML	1	\$11.040,00 ✓
20.19	Suministro e instalación de tuerca para tubo de cobre de ¼	1	\$12.420,00 ✓
20.20	Suministro e instalación de manguera para drenaje de aires acondicionados ½" x metro	1	\$20.010,00 ✓
20.21	Suministro e instalación de manguera para drenaje de aires acondicionados 5/8" x 1 metro	1	\$20.010,00 ✓
20.22	Suministro e instalación de gas refrigerante R410 por 800 kg	1	\$78.660,00 ✓
20.23	Suministro e instalación de gas mapp 453 gr	1	\$48.300,00 ✓
20.24	Recarga de gas refrigerante R22 por 800 kg	1	\$92.322,00 ✓
20.25	Suministro e instalación gas nitrógeno detector de fugas	1	\$112.815,00 ✓
20.26	Suministro e instalación de sensores térmicos para tarjeta manejadora inverter	1	\$99.153,00 ✓
20.27	Suministro e instalación de sensores térmicos para tarjeta condensadora inverter	1	\$105.984,00 ✓
20.28	Suministro e instalación de sensores térmicos para tarjeta manejadora	1	\$53.820,00 ✓
20.29	Suministro e instalación de sensores térmicos para tubería de alta	1	\$82.800,00 ✓
20.30	Suministro e instalación de térmicos para compresor	1	\$95.738,00 ✓
20.31	Suministro e instalación de relay.	1	\$75.245,00 ✓
20.32	Suministro e instalación de terminal eléctrico de rosca de alta temperatura (bornera)	1	\$17.250,00 ✓
20.33	Suministro e instalación de ramal eléctrico de alta temperatura (compresor a bornera)	1	\$69.000,00 ✓
20.34	Suministro e instalación de fusibles de 5A	1	\$6.210,00 ✓
20.35	Suministro e instalación de fusibles de 10A	1	\$6.210,00 ✓
20.36	Instalación de aire acondicionado a todo costo.	1	\$276.000,00 ✓
20.37	Desmonte de aire acondicionado a todo costo.	1	\$181.125,00 ✓
20.38	Suministro e instalación soporte de condensadora articulado y metálico	1	\$43.470,00 ✓
20.39	Suministro y aplicación de pintura general para aires acondicionados.	1	\$51.750,00 ✓

Página 16 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

20.40	Corrección de fuga en el sistema de tubería de refrigeración	1	\$77.970,00 ✓
20.41	Corrección de fuga en el sistema de tubería de aceite	1	\$77.970,00 ✓
20.42	Corrección de fuga de gas refrigerante en el serpentín	1	\$89.700,00 ✓
20.43	Corrección de fuga en el sistema de tubería de drenaje	1	\$61.065,00 ✓
20.44	Suministro e instalación cable encauchetado de 3x10 metro	1	\$13.110,00 ✓
20.45	Suministro e instalación de tuerca para tubo de cobre de 3/8	1	\$8.970,00 ✓
20.46	Suministro e instalación de tuerca para tubo de cobre de 1/4	1	\$8.970,00 ✓
20.47	Suministro e instalación de tuerca para tubo de cobre de 5/8	1	\$8.970,00 ✓
20.48	Suministro e instalación de tuerca en cobre para válvula de alta de 1/4	1	\$11.040,00 ✓
20.49	Suministro e instalación de tuerca en cobre para válvula de baja de 1/2	1	\$11.040,00 ✓
20.50	suministro e instalación de tarjeta electrónica universal para manejadora tipo Split inverter.	1	\$348.450,00 ✓
20.51	suministro e instalación de tarjeta electrónica universal para condensadora inverter.	1	\$551.310,00 ✓
20.52	suministro e instalación de tarjeta electrónica universal para manejadora tipo convencional on/off.	1	\$145.590,00 ✓
20.53	Revisión y diagnóstico aire acondicionado tipo split Inverter incluye informe	1	\$48.300,00 ✓
20.54	Revisión y diagnóstico aire acondicionado convencional on/off incluye informe	1	\$44.160,00 ✓
20.55	Revisión y diagnóstico aire acondicionado tipo central incluye informe	1	\$111.780,00 ✓
20.56	Revisión y diagnóstico aire acondicionado tipo cassette incluye informe	1	\$71.898,00 ✓
20.57	Suministro e instalación control remoto universal	1	\$77.970,00 ✓
20.58	Suministro e instalación de batería AAA alcalinas 1.5 voltios x 2 und	1	\$15.732,00 ✓
20.59	Suministro e instalación de Relay.	1	\$61.065,00 ✓
20.60	Suministro e instalación de Filtro secador rosca	1	\$16.560,00 ✓
20.61	Suministro e instalación de válvula de expansión	1	\$34.500,00 ✓
20.62	Suministro e instalación de protector de voltaje 220 voltios tipo bornera (breakermatic)	1	\$111.780,00 ✓
20.63	Suministro e instalación de breaker unitario enchufable de 20 amperios	1	\$18.139,00 ✓
20.64	Suministro e instalación de caja de eléctrica trifásica nueve (9) circuitos metálica	1	\$142.209,00 ✓
20.65	Suministro e instalación cable encauchetado de 4x14 metro	1	\$8.280,00 ✓
20.66	Suministro e instalación de balinera de moto ventilador (blower)	1	\$27.600,00 ✓
20.67	Suministro e instalación de canaleta plástica PVC ancho 10cm, profundidad 4cm, largo 200cm	1	\$20.700,00 ✓
20.68	Suministro de gas refrigerante de 13 kg (bombona) r-22	1	\$341.688,00 ✓
20.69	Suministro de gas refrigerante de 13 kg (bombona) r-410	1	\$341.688,00 ✓
20.70	Suministro e instalación de breaker trifásico tipo industrial de 150 amperios.	1	\$138.828,00 ✓
20.71	Suministro e instalación de cable eléctrico No.12 7 hilos azul, rollo x 100 metros Thhn/thwn Awg	1	\$101.430,00 ✓

Página 17 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

20.72	Suministro e instalación de gusanillo	1	\$12.420,00
20.73	Suministro e instalación bomba decondensado mini orange equipos de 9,000a 36000 btu	1	\$341.550,00
20.74	Suministro e instalación bomba decondensado tipo barco	1	\$217.350,00
20.75	Suministro e instalación cinta rubatex rollo	1	\$41.400,00
20.76	Suministro e instalación cinta aluminio x rollo	1	\$51.336,00
20.77	Suministro e instalación filtro secador	1	\$112.815,00
	TOTAL		\$65.498.264,00

La suma de los ítems de la oferta económica presentada asciende a la suma **SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$65.498.264,00) MONEDA CORRIENTE.**

El valor por el cual se adjudicará el proceso de contratación asciende a la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$55.300.000,00) MONEDA CORRIENTE.**

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<u>Personal Requerido</u>
	El contratista, se comprometió a:
1	<p>Contar con personal técnico calificado en mantenimiento de equipos de refrigeración, esto con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo del objeto del presente proceso de contratación; asimismo, se comprometió a presentar la hoja de vida del personal que dispondrá para la realización del servicio, con los documentos que acrediten la formación académica, la experiencia en mantenimiento de equipos de refrigeración (aires condicionados), adjuntando fotocopia de la cédula de ciudadanía y los documentos que le certifiquen su idoneidad, posterior al acta de inicio del contrato. Los cuáles serán verificados por el supervisor del contrato.</p>
	<u>Capacidad Operativa:</u>
	El contratista, se comprometió a:
2	<ul style="list-style-type: none"> Brindar el servicio de mantenimiento de los equipos en el lugar donde se encuentran ubicados, salvo que por razones técnicas sea necesario el traslado a los centros de servicio para hacer la reparación. Caso en el cual, responderá por la integridad y seguridad de los equipos hasta la devolución de los mismos, disponiendo de los medios y recursos que garanticen el completo amparo de los bienes de propiedad de la Policía Nacional, entregados en forma temporal a su responsabilidad. Los Costos correrán por cuenta y riesgo del proveedor, incluyendo los de embalaje y transporte. El retiro de los equipos se realizará exclusivamente por el operario que disponga el contratista y con previo acuerdo con el supervisor del contrato, diligenciando los documentos establecidos por la Policía Nacional, para el retiro del equipo de las instalaciones de la Escuela de Aviación Policial. Prestar un servicio cumpliendo con los estándares de calidad y suministrando repuestos nuevos, originales, no usados, ni remanufacturados y/o repotenciados, por lo cual otorgará una garantía mínima de dos (02) meses sin afectar la garantía del fabricante de los mismos, repuestos que podrán ser verificados por el supervisor antes de su instalación.

Página 18 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que durante la ejecución del contrato los equipos deben estar en buen estado de funcionamiento, independiente de las fechas programadas para la realización del servicio. En caso de daño de algún componente eléctrico o mecánico de los aires acondicionados durante los mantenimientos por manipulación inadecuada o procedimiento técnico mal ejecutado, el contratista asumirá sin costo adicional a la (Escuela de Aviación de la Policía Nacional), el valor de la reparación con el respectivo cambio de la pieza o componente dañado. Realizar y enviar informe de actividades al supervisor del contrato, discriminando aires intervenidos, actividades realizadas y valores, así como recomendaciones y observaciones identificadas y que deban ser tenidas en cuenta para futuros mantenimientos y/o reposiciones de equipos, una vez finalizada cada ronda de mantenimiento preventivo y correctivo.
3	<p><u>Aplicación de Buenas Prácticas Ambientales</u></p> <p>El contratista, se comprometió a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar la disposición final sin costo alguno para la Policía Nacional - Escuela de Aviación Policial de los residuos (repuestos y/o líquidos) para que estos tengan el manejo ambiental estipulado en las normas ambientales vigentes. Que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante o al finalizar el servicio, será asumida totalmente por el contratista y sobre el particular la periodicidad con que debe presentar los respectivos informes. Lo anterior conforme a la nueva Legislación Ambiental en Colombia y cumplir con los principios del Sistema de Gestión Ambiental, en aplicación a la Constitución Nacional en sus artículos 8°, 80° y 95°, la Ley 23 de 1973, el Decreto 2811 de 1974, la ley 99 de 1993 y el Decreto 948 de 199. Garantizar que no se utilizarán sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) en la elaboración y/o adecuación de los elementos a adquirir de acuerdo con la Resolución No. 1652 de 2007 expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya. (Ficha de seguridad y especificaciones técnicas de los productos). En la adquisición de insumos para mantenimiento de aires acondicionados, se debe solicitar el uso de refrigerantes ecológicos tales como el R407A o R410A u otro de similares condiciones que sean compatibles con el bien eléctrico, que no causen impactos negativos a la capa de ozono.
4	<p><u>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</u></p> <p>El contratista manifestó conocer y cumplir con la normatividad que se relaciona:</p> <ul style="list-style-type: none"> Decreto 1072 del 26/05/2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", en consecuencia, tomará las medidas y precauciones necesarias para el desarrollo del objeto para el cual se contrata, cumpliendo con todas las normas relacionadas con el SG-SST y exonera a la Policía Nacional de cualquier reclamación retribuida por esta para sí mismo o sus empleados,

Página 19 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 1		

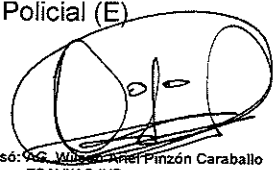
trabajadores dependientes o temporales, subcontratistas, cooperados o en misión.

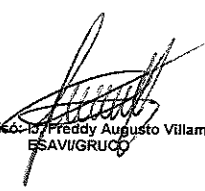
- Resolución No. 1111 del 27/03/2015 "Por la cual se define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes".
- Teniendo en cuenta que las actividades se realizarán al interior de las instalaciones de la Escuela de Aviación Policial y la unidad se encuentra cataloga en nivel de riesgo No. 5, El oferente garantiza que los trabajadores que ejecuten las actividades del futuro contrato se estén cubiertos por dicho en la afiliación a la ARL.
- El oferente garantiza que el personal destinado para la ejecución del futuro contrato cuente con el curso de altura vigente.
- Así mismo tener actualizada y vigente la documentación de los funcionarios que ingresen a las instalaciones para ejecutar el servicio de mantenimiento, deberá portar cedula de ciudadanía, carné de EPS y ARL, documentación que será verificada por el supervisor del contrato en apoyo del responsable de salud ocupacional de la unidad.

Atentamente,


Mayor LUIS FERNANDO ORTEGA BUENO
 Director Escuela de Aviación Policial (E)


 Elaboró: IT. Mauricio Cuéllar Quimbayo
 ESAVI/GRUCO


 Revisó: AG. Wilson Ariel Pinzón Caraballo
 ESAVI/ASJUD


 Revisó: Freddy Augusto Villamil
 ESAVI/GRUCO


 Revisó: J.J. José Hernán Brito Medellín
 ESAVI/ARAFI

Fecha de elaboración: 07/11/2027

Ubicación: D:\PROCESOS SECOP II\8. PROCESOS 2024\3. CONTRATOS\22. MTTO. AIRES

Contiguo Aeropuerto José Celestino Mutis
 PBX: (601) 5159000 Ext. 24291
esavi.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co